

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES

MAPOS HOLDING GROUP S.A.S, promueve y motiva en la compañía, el grupo empresarial y demás partes interesadas: el no fumar, no consumo de alcohol y sustancias psicoactivas y conductas adictivas; de igual manera prohíbe: la distribución, comercialización, y el trabajar bajo efectos del alcohol, sustancias psicoactivas en el desarrollo de sus funciones y fumar en sitios cerrados y puestos de trabajo, afectando el ambiente laboral. Así mismo la concientización de la responsabilidad civil y penal que tiene el trabajador al manipular herramientas y/o equipos (vehículos) bajo la influencia del alcohol y sustancias psicoactivas.

Vigencia: Abril de 2022

Versión 1



ALEXANDER PEINADO OLARTE
REPRESENTANTE LEGAL
MAPOS HOLDING GROUP S.A.S